

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, noviembre 18 de 1986.-

Visto el presente expediente nº 753/85-Cde. nº 5 y otro del registro del Departamento de Compras (nº 398.612/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita / la Licitación Privada nº 428/86 a los efectos de lograr la provisión de matafuegos con destino a la Intendencia del Palacio / de Justicia, el Departamento de Abastecimiento de Bienes y Utiles y la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 649 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 15 de octubre ppdo. (confrontar fs. 61), habiéndose expedido respecto de las ofertas // presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 108 y 123/123 vta.

Que la firma "GIORGIA S.A.C.I." presenta la impugnación correspondiente a la preadjudicación emanada del dictámen nº 357/86 de la Comisión de Preadjudicaciones de fs. 108.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,
SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 428/86 y adjudicar a la firma "MATAFUEGOS CUENCA S.A." -por menor precio / válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 92/99 y por el importe total de AUSTRALES UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS (A / / 1.552.-), neto.

2º.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 108- la oferta nº 1 (alt. A 33,-) y la oferta nº 4.

3º.- No hacer lugar a la impugnación presentada / por la firma "GIORGIA S.A.C.I." (confr. fs. 112/114), atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones en su dictámen de fs. 123/123 vta.

4º.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otras Inversiones" (1-05-002-4-41-4120-325) del Presupuesto General /

////

////

de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986.

5º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de //
Compras a sus efectos.



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION